

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14628371981



(415)7707212489984(8020) 0000014628371981

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

4 7 4 3 1 1 9 4

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

4 7 4 3 1 1 9 4

27. Fecha expedición:

1 9 9 2 0 5 2

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Casanare

8 5

30. Ciudad/Municipio:

Yopal

0 0

31. Primer apellido

CRUZ

32. Segundo apellido

URIBE

33. Primer nombre

RUBIELA

34. Otros nombres

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio:

Orocúe

2 3

41. Dirección principal

CL 4 8 72

42. Correo electrónico:

rubycellorocue@gmail.com

43. Código postal

0

44. Teléfono 1:

3 1 2 4 7 9 4 7 5 6

45. Teléfono 2:

3 1 0 2 9 3 0 8 9

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

6 1 9 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 9 0 9 0 3

Actividad secundaria

48. Código:

4 7 4 1

49. Fecha inicio actividad:

2 0 0 9 0 9 0 3

Otras actividades

50. Código:

1

2

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos

0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	4	9																							

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 9 0 6 1 8

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo: